

# MODELOS DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD<sup>1</sup>

## *Enfoques para la Europa Mediterránea*

---

Artemio Baigorri<sup>2</sup>

Publicado en  
Labrador, Juana y Altieri, Miguel Angel, *Agroecología y Desarrollo*  
Mundiprensa/Universidad de Extremadura  
Badajoz, 2001

### 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo desarrolla la necesidad de encontrar, más que un enfoque, *enfoques* que integren la agroecología en el marco de un espacio regional muy específico, como es el de la Europa Mediterránea, caracterizada simultáneamente por un fuerte desarrollo tecno-económico y social, por una cultura específica que descansa en tradiciones antropológicas comunes y extremadamente ricas, un medio rural todavía habitado y dinámico, y un entorno ambiental muy frágil, sostenido por una climatología que dificulta determinados estilos agrarios. El concepto de *desarrollo rural sostenible* no puede ni debe ser comprendido, en dicha región, en los mismos términos en que pudiera serlo en otras áreas del planeta, como Latinoamérica (y en general los países en vías de desarrollo) Norteamérica, o simplemente la Europa continental y atlántica.

El primer apartado apunta mínimamente -por cuanto otros capítulos del libro se

~~~~~

<sup>1</sup>.- Una parte de este artículo fue presentada para su discusión en el seminario sobre Necesidades Formativas en la Agricultura de Regadío, organizado por la Agrupación de Cooperativas de Regadío de Extremadura (ACOREX), en Mérida, marzo de 2.000. Una buena parte de las referencias propias citadas en el texto pueden revisarse en mi página web:

<http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/index.html>

<sup>2</sup>.- Doctor en Sociología. Profesor titular en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura.

ocupan con mayor amplitud de la cuestión- hacia las bases en las que se apoya el desarrollo sostenible. El segundo apartado desarrolla los modelos básicos manejados tanto para comprender el desarrollo como para planificar el citado desarrollo sostenible. En tercer lugar se plantean las características esenciales del *espacio rural* europeo mediterráneo. Finalmente, se analizan las posibilidades de extensión y desarrollo de la agroecología en el marco de espacios rurales sostenibles, y a la luz de los principios y directrices políticas imperantes en la Unión Europea. Puede avanzarse, en esta síntesis, la conclusión de la necesidad de convivencia entre modelos de desarrollo diversos, como instrumento básico de sostenibilidad de un espacio rural caracterizado justamente por una creciente *minusruralidad*. La agroecología aparece así no como una panacea que pueda resolver los desafíos de la agricultura, y del mundo rural en general, pero sí como un elemento esencial en cualquier planificación del desarrollo que se asiente sobre los principios del desarrollo sostenible. Un elemento que, en el marco de los países europeos, ricos y altamente desarrollados en términos económicos, tecnológicos, sociales y culturales, debe cumplir funciones sensiblemente distintas a las que puede satisfacer en países en desarrollo.

Este trabajo no se acoge a ningún credo o ideología, salvo a los principios de la Ecología Social, entendida no como ideología sino como pretensión científica, y por tanto racional, de explicar los hechos sociales como el producto de la interacción o intercambio de información entre medio ambiente, población, organización, tecnología y cultura. Los aspectos más normativos del trabajo descansan, por su parte, en el único doble principio de la búsqueda de la máxima felicidad para los habitantes del planeta, y de la igualdad de obligaciones y derechos de todos ellos tanto a contribuir a su consecución, como al disfrute de la misma.

## 2. EL RETORNO DEL ECOLOGISMO COMO AMBIENTALISMO

El ecologismo parecía, a finales de los '70, la ideología de más acelerada implantación en el planeta (Gaviria, 1980). Sin embargo, la recuperación económica de los '80 supuso un bloqueo notable en la extensión de las consecuencias que debían derivarse de su aparente éxito. Como fue puesto de manifiesto en su momento, la maquinaria del crecimiento industrial no podía detenerse en modo alguno, por lo que la salida de la crisis económica sólo podía pasar -con el acuerdo implícito entre el estado y las corporaciones empresariales y obreras- por un incremento en la degradación ambiental, derribándose las leves barreras -apenas morales en aquella

época- levantadas<sup>3</sup> en la búsqueda de un equilibrio entre el hombre y su entorno (Baigorri, 1980). Este proceso ha sido también definido como la rueda imparable de la producción (*treadmill*) por algunos sociólogos ambientales (Schnaiberg, Weinberg, Pellow, 1999).

En los años '90, no obstante, se produce una fuerte recuperación del ecologismo, especialmente bajo su expresión ambientalista más edulcorada, hasta el punto de que se habla ahora de una *era del ambientalismo* (Steiguer, 1997). A partir, sobre todo, de la I Cumbre de la Tierra, celebrada en Río en 1992, todo se ha acelerado todavía más. En el marco de la todavía modesta Agenda 21, todos los gobiernos con mayor o menor compromiso trabajan en torno a la necesidad de buscar nuevas estrategias de desarrollo (Sachs, 1995), que sólo pueden pasar por la vía de sostenibilidad, entendida como la capacidad de optimizar los recursos disponibles en la actualidad sin poner en riesgo los de las generaciones futuras. Si pensamos en la producción agraria, la visión de los expertos no deja lugar a dudas al respecto, en el sentido de que *"los costes de los alimentos deben incluir los daños causados por la agricultura al medio ambiente de las generaciones actuales y futuras"* (Hrubovcak, Vasavada, Aldy, 1999).

Esta recuperación de *la cuestión ambiental* responde a factores muy diversos, entre los cuales cabe citar siquiera algunos.

a) *La crisis de las ideologías, o el ambientalismo como objeto de deseo del empresariado moral*

La crisis de las ideologías tradicionales ha facilitado la conversión de *la cuestión ambiental* en objeto de interés para el *empresariado moral*; de forma que la práctica totalidad de los *críticos del sistema* han adoptado como propios tanto el lenguaje como buena parte de los elementos ideológicos del ecologismo. Los residuos, tanto políticos como académicos, de la eclosión anti-capitalista de los '60 y '70, han confluído en el ecologismo, contribuyendo a un reverdecer de esta ideología. Esta reconversión ideológica ha confluído con el fenómeno de la conversión de algunos de los grupos ambientalistas más importantes en lo que algunos autores han denominado *empresas de la protesta*, contribuyendo esta sinergia a un fuerte incremento de la atención de los medios de comunicación, y de la opinión pública en general, a las cuestiones ambientales (Jordan, Maloney, 1997). De hecho, algunos análisis han puesto

~~~~~

<sup>3</sup>.- Obviamente la Conferencia de Estocolmo (1972) prometía una creciente implantación de principios ambientalistas, pero el inicio, apenas un año después, de la crisis del petróleo, que desencadenó a su vez la mayor crisis económica mundial reciente, provocó el rápido olvido de aquellos primeros acuerdos internacionales.

de manifiesto cómo el interés de la opinión pública por determinados *temas* ambientales responde a la capacidad de presión de determinados grupos de interés, que en cierto modo han conseguido llevar a cabo una *construcción social* de la cuestión ambiental (Mazur, 1998).

*b) La evidencia empírica de la degradación ambiental*

La creciente evidencia científica de la importancia de determinados impactos ambientales, como la degradación de la calidad de vida en las grandes urbes, la desaparición de espacios naturales de interés, la pérdida de especies. Ello, unido a la intensificación del proceso de globalización -ya iniciado de hecho con la Revolución Industrial- ha venido poniendo de manifiesto hasta qué punto los problemas derivados de la degradación ambiental sobrepasan los intereses nacionales, para constituirse, en determinados casos, en problemas planetarios de importancia primordial, planteados por algunos autores y grupos en términos de auténtico riesgo de desaparición de la especie humana a consecuencia del denominado *Cambio Ambiental Global*. El propio marco en el que se ha desenvuelto la última oleada globalizadora -las nuevas tecnologías de la información-, ha facilitado sin duda la difusión de las ideologías y conocimientos eco-ambientalistas, que han encontrado en la red de redes (Internet) su mejor aliado tecnológico.

*c) La virtualidad del ambientalismo integrado*

La adaptación del ecologismo a los presupuestos del sistema capitalista, bajo la forma de ambientalismo, ha facilitado la asunción, por parte de las instituciones del sistema, de sus principios más elementales referidos a las relaciones entre Naturaleza y Sociedad. Sin duda el paso de un *ecologismo anti-sistema* a un *ambientalismo integrado* ha facilitado que, en el marco del cambio cultural que ha llevado a las clases medias desarrolladas a adoptar el tipo de valores que algunos autores han llamado *postmaterialistas* (Inglehart, 1981), siempre que no afecten a las estructuras fundamentales de la sociedad, la preocupación por la degradación ecológica se haya convertido en una de las características de las sociedades contemporáneas avanzadas. En este marco hay que insertar el concepto de *desarrollo sostenible* propuesto por el denominado *Informe Brundtland* (World Commission on Environment..., 1987), aunque en realidad se trata únicamente de una actualización -con más éxito mediático- del concepto de *ecodesarrollo*, lanzado por Maurice Strong en 1972 en el marco de la Conferencia de Estocolmo (Sachs, 1980), la primera gran cumbre de la tierra. El concepto de desarrollo sostenible abre las puertas a la interacción consensual entre capitalismo, industria, desarrollo y conservación ambiental; lo que algunos han denominado, en los primeros análisis de economía verde desde una perspectiva

capitalista, “*el mejor que nada*” (Cairncross, 1994)

d) *El capitalismo verde, o el último empujón*

La propia protección ambiental se ha convertido, como consecuencia sinérgica de la presión derivada de los factores anteriores, en un sector económico de creciente importancia para las corporaciones industriales, financieras y de servicios de los países ricos. Por un lado, se trata del creciente convencimiento, por parte de las grandes corporaciones, de que -ciertamente bajo ciertas condiciones- conservar es rentable (Cairncross, 1994); por otro lado, de la emergencia de un sector secundario, terciario y cuaternario orientado hacia el propio medio ambiente (Sadgrove, 1993). Los manipuladores del consumo han desarrollado, finalmente, técnicas de marketing lo suficientemente agresivas y eficientes como para vender a los consumidores cualquier tipo de producto que se presente bajo la *etiqueta verde* (Pino, 1993). Frente al pesimismo de los teóricos del *treadmill*, otros autores proponen que el capitalismo ha iniciado lo que denominan una nueva *modernización ecológica*, ideología muy presente en el discurso de las políticas ambientales dominantes en Occidente. La modernización ecológica, basada en innovaciones técnicas y organizativas frente a los problemas ambientales, parece constituir un funcional punto de encuentro entre el ambientalismo integrado y los grupos económicos más influyentes (Hajer, 1995).

Es en el marco de todos estos cambios sociales, acontecidos a lo largo de las últimas cuatro décadas, en el que hay que situar la importancia, que poco a poco, la agroecología ha venido adquiriendo, como aplicación a los sistemas de producción de alimentos de los principios del ecologismo/ambientalismo. Por tanto, debemos atender a esta práctica, tanto en lo que conlleva de proceso de adaptación sectorial de una ideología, como en su significado en cuanto que sector productivo.

Si hablamos de ideología es porque, en primer lugar, el campo semántico de la palabra *agroecología* es notablemente amplio, y buena parte del mismo va mucho más allá de los aspectos técnicos y/o científicos que caracterizan a esta ‘nueva’ práctica agrícola, hasta adentrarse en el terreno de las ideas políticas y aún filosóficas.

Por un lado, la agroecología se proclama como expresión material de una especie de *ruralismo radical*, que intenta reproducir las estructuras de unas sociedades rurales tradicionales mitificadas, y que constituye más una anacronía que una utopía.

Por otra parte, los aspectos ideológicos son importantes porque cualquier nivel de convicción en la *bondad* de la agroecología como modelo productivo, básico o complementario, conduce a la necesidad de plantear dos cuestiones que sin duda entran en el ámbito de las ideologías del desarrollo: en primer lugar, el desarrollo

desigual y las relaciones de intercambio existentes entre el Norte y el Sur; y en segundo lugar, el papel de la agro-ecología en el marco más amplio de lo que conocemos como ordenación o desarrollo rural.

En suma, debemos analizar la nueva función de los espacios agrarios en las sociedades modernas, en particular en la sociedad europea y muy especialmente en las regiones mediterráneas, y en consecuencia los nuevos papeles que toca jugar a los agricultores, como base de *la nueva reconversión* que lenta pero inexorablemente se estaría acercando: la reconversión hacia la sostenibilidad. Y debemos hacerlo atendiendo a la vez a determinados fenómenos que caracterizan al sector agrario de las regiones citadas en el marco de la globalización.

### 3. ECOCÉNTRICOS, TECNOCÉNTRICOS Y DEMOCÉNTRICOS

Esencialmente hay tres formas de observar el asunto de nuestras relaciones con la Naturaleza, aunque la gama se ampliaría si atendiésemos también a diferencias de criterio, o de grado, o si abarcamos ámbitos más amplios que la agricultura: en primer lugar, hallamos una perspectiva *eco-céntrica*, básicamente escéptica respecto a la capacidad del ser humano para convivir con la Naturaleza, y que llega a posiciones apocalípticas cuando confluye con el malthusianismo; en segundo lugar, la perspectiva *eco-técnica* o *cornupiana*, ciegamente confiada en la capacidad de la ciencia y la tecnología para resolver todos nuestros problemas; y finalmente una perspectiva *demo-céntrica*, también llamada *eco-realista* o *eco-humanista* (Pepper, 1996), bajo cuya inspiración se desarrolla el concepto de sostenibilidad, y que confía en la capacidad de las sociedades humanas para resolver eficientemente, y a largo plazo, todos o buena parte de los desafíos a los que se enfrentan.

#### a) *La perspectiva eco-céntrica*

Parte de la incapacidad radical de nuestras sociedades actuales, bajo sus principios y estructuras, para enfrentarse con éxito al riesgo de extinción de la vida sobre el planeta. Inspirados en el malthusianismo más tradicional, la confluencia con los nuevos movimientos e ideologías '*de la tierra*' ha conducido a direcciones aún más apocalípticas, que claman por la necesidad de un *nuevo orden ecológico* (finamente analizado en Ferry, 1994) como criterio para organizar los asuntos humanos. Esta perspectiva no la hallamos tan sólo en los documentos ideológicos de la llamada ecología profunda (*deep ecology*), sino también en no pocos manuales y documentos que se difunden bajo la etiqueta de ciencia, biológica, económica o social.

Los *maltusianos* tienen a veces la pasión del converso, como ocurre con Lester Brown. Este, si bien ya era maltusiano *en origen*, ha pasado de recomendar calurosamente el modelo de desarrollo occidental *duro* para los países en vías de desarrollo, como única forma de incrementar su capacidad alimentaria -incluyendo en su receta, como maltusiano, un control estricto de su crecimiento demográfico-, cuando creía que el incremento de rendimientos por unidad de tierra constituía la mejor forma de asegurar el abastecimiento mundial (Brown, 1966,1967), a su actual convicción en que la tierra se encuentra en un proceso de declive sistemático de su productividad, siendo incapaz de sostener con los estándares alimenticios de los países desarrollados a toda la población mundial (Brown, 1990). En lo único que Brown se mantiene firme, respecto de sus posiciones de mediados del siglo XX, es en su profundo temor al crecimiento demográfico de los países pobres (Brown, Kane,1994).

Pero respecto de la agricultura, tal vez quienes mejor expresan la actitud de los ecocéntricos sean sus principales ideo-científicos: la pareja formada por los Ehrlich, quienes consideran que, en realidad, la agricultura en sí misma es un desajuste que tarde o temprano pagaremos caro; para ellos, *"cuando la humanidad inició la revolución agrícola hace diez mil años, emprendió asimismo una carnicería de la flora natural de la Tierra que aún continúa hoy día"* (Ehrlich, Ehrlich, 1987, II:14). El hecho anecdótico de que diez mil años después los humanos sigamos aquí, y con una población al menos 12.000 veces mayor, que en general vive de forma más agradable, no parece afectar demasiado a sus convicciones.

También muestra la pasión del converso la variante más política de esta perspectiva, heredera del marxismo académico de los '70, que considera al mercado y el comercio internacional como causantes últimos de todos los desastres habidos y por haber. Para ellos la moral del cuento es que *"el sistema capitalista trabaja en contra de una agricultura racional"* (Magdoff, Buttell, Bellamy, 1998). Lo cual, dicho sea de paso, plantea problemas teleológicos irresolubles; pues por un lado mantienen los principios del materialismo histórico de Marx, pero a la vez consideran que *"las leyes de la naturaleza echan por tierra la idea de la Historia como progreso, es decir la idea de que la evolución del hombre es siempre hacia mayores cotas de bienestar"* (González, 1993:90), lo que parece antitético con una filosofía de la historia marxista.

Las alternativas que ofrecen, que se pueden sintetizar en una especie de *autarquismo agrario*, son tal vez de cierto interés para algunas pequeñas comunidades, pero difícilmente pueden ser apenas consideradas en un planeta con cientos de ciudades millonarias en población.

Maltusianos y neo-marxistas confluyen en una estrambótica síntesis que hubiese hecho las delicias dialécticas de Marx y Engels. En lo que al tema que nos ocupa se



refiere, podríamos decir, en base a sus presupuestos, que la *agroecología* se constituye en la única agricultura posible, aunque no quede suficientemente explicado -y sobre todo demostrado- cómo podríamos alimentar así, dignamente, a los 10.000 millones de habitantes que en unas décadas poblaremos el planeta<sup>4</sup>.

### b) *La perspectiva tecno-céntrica*

Frente a los maltusianos, los *cornupianos* confían ciegamente en que el desarrollo tecnológico, deudor de la economía de mercado, resolverá todos los problemas humanos. Para éstos, problemas como el calentamiento global (en cuya inconsistencia insisten repetidamente, en la medida en que ni siquiera hay acuerdo sobre si se trata de calentamiento o enfriamiento), el suministro de agua potable, la contaminación del aire, la reducción de la capacidad productiva de los océanos, la desaparición de los bosques, el crecimiento demográfico, la agricultura y los alimentos, los efectos de los productos sintéticos y químicos, o la pérdida de biodiversidad, todos ellos por igual son problemas concretos y sustanciales, y en consecuencia resolubles con la ayuda de la ciencia y la tecnología (Bailey, 1995); especialmente, si dejamos que el mercado realice una eficiente asignación de recursos. Uno de los representantes tecnocéntricos más antiguo y lúcido, el que fue director de *Nature*, John Maddox, expresaba con nitidez su crítica de los maltusianos y apocalípticos hace treinta años, y no se puede negar que con lucidez premonitoria: *“La falsedad estriba en suponer que las naciones en desarrollo seguirán un camino hacia la prosperidad exactamente igual al recorrido por las naciones avanzadas. En el mundo del futuro, caracterizado por las computadoras electrónicas y no por la locomotora de vapor de la Revolución Industrial, el uso de materias primas seguirá unas reglas completamente distintas a las que obsesionan a los profetas del desastre”* (Maddox, 1974:110)

Respecto de la agricultura y su posible vinculación a programas conservacionistas, algunos autores de este grupo presentan argumentos de peso (que obviamente son considerados demagógicos por los apocalípticos). Así, se argumenta que si tomamos por ciertos los recientes planteamientos que desde el ambientalismo han desarrollado

~~~~~

<sup>4</sup>.- Una de las grandes paradojas de la *ecología profunda de izquierdas* es que muchos de sus ideólogos forman parte de la *jet society* de la urbe global. Aunque encuentran radicalmente anti-ecológico el transporte de bananas a Europa, o de maquinaria agrícola y productos fitosanitarios a los países del Tercer Mundo, no parecen opinar lo mismo de su permanente vagar por los aeropuertos internacionales. ¿Alguien sabe de alguno de estos predicadores que se haya instalado, más allá de los meses de investigación y *trabajo de campo*, a vivir la autarquía que proponen para los demás?. En cuanto a los ideólogos *autóctonos*, es habitual que, en la medida en que sus contactos internacionales se lo permitan, den rápidamente el salto a Europa o los Estados Unidos. Dando por supuesto, por utilizar unos términos ideo-agronómicos, que *“una cosa es predicar y otra dar trigo”*, se debe al menos señalar sus inconsistencia, especialmente si tenemos en cuenta que los principales argumentos que utilizan en sus disquisiciones son, en último término, más de tipo moral que científico.



algunos autores (Wackernagel, Rees, 1996) en torno al concepto del “*ecological footprint*” (base ecológica de sostenimiento per cápita), las necesidades de tierra para atender a las necesidades de la población del planeta con los estándares actuales son un 30% superiores a la superficie total del globo; la necesaria reducción de los estándares condenaría a la no sostenibilidad y la consiguiente desaparición de todos los pequeños países densamente poblados, que en la actualidad sobreviven gracias a las importaciones de alimentos y otros recursos naturales (Gordon, Richardson, 1999). Algunos de los más eminentes representantes de esta perspectiva han dedicado denodados esfuerzos a demostrar cómo los recursos del planeta, unidos al desarrollo tecnológico (y, siempre, el mercado), pueden alimentar no sólo a la población actual, sino incluso permitir el crecimiento de los efectivos humanos (Simon, 1996).

Para los tecno-céntricos, la modernización conlleva una doble adaptación de los agricultores del planeta a las nuevas tecnologías ofrecidas por la cornucopia de la ciencia: en primer lugar, a una gestión ambiental apropiada, reduciendo el uso de fertilizantes químicos, herbicidas y fitosanitarios a sus proporciones realmente efectivas<sup>5</sup>, e incluso recuperando prácticas culturales más conservacionistas de los suelos; y en segundo lugar, a las nuevas propuestas tecnológicas derivadas de la aplicación de los descubrimientos genéticos: semillas transgénicas, clonaciones, etc. Para los tecno-céntricos será el mercado el instrumento encargado de promover esas adaptaciones, y de asignar usos a las tierras y activos agrarios de los diversos territorios.

Aunque los tecno-céntricos no dejan de esgrimir con demagogia, frente a los eco-céntricos, el fantasma de las cavernas, ellos mismos siguen presentando el mismo déficit de los antiguos *desarrollistas*: por un lado no tienen respuesta a los riesgos a corto, medio y largo plazo de las nuevas tecnologías; y en segundo lugar, su obsesión por el mercado plantea serias dudas sobre su independencia respecto de los grupos industriales y financieros que, antes que los agricultores, salen directamente beneficiados de tales modelos de desarrollo. Por otra parte, tampoco ofrecen una respuesta adecuada para aquellas poblaciones rurales que, de facto, están ya en *las cavernas* y no pueden *jugar* en un mercado mundial en el que las cartas están marcadas.

### c) *La perspectiva demo-céntrica, o eco-realista*

Más allá del debate entre los optimistas tecnológicos (*cornupianos*) más recalcitran-

~~~~~

<sup>5</sup>.- Diversos estudios han puesto de manifiesto que más de la mitad de los fertilizantes nitrogenados utilizados en las grandes zonas cerealistas de los países desarrollados no son necesarios para alcanzar las máximas producciones posibles (Cairncross, 1994:120; ANRC, 1989:42)

tes y los ambientalistas apocalípticos -un debate a menudo circunscrito a cenáculos minoritarios-, los agentes sociales más lúcidos en las sociedades desarrolladas se amparan siquiera en una *visión cautelosa* (Daniels, 1999), que nos conduce a prestar mucha atención al tipo de tecnologías que utilizamos para producir los bienes de consumo, pero haciéndolo además desde la perspectiva de los intereses de los seres humanos, tanto de las generaciones actuales como de las futuras.

Los eco-realistas confían no sólo en la acción de los Estados y las organizaciones supranacionales, planificando los usos del territorio y protegiendo los espacios naturales susceptibles de protección; también consideran que el mercado puede jugar un papel importante, atendiendo al hecho de que los consumidores, en el marco de lo que se ha denominado el *cambio de valores* hacia un tipo de valores post-materialistas, son crecientemente selectivos respecto del tipo de productos que compran (Stern, 1997), castigando cada vez en mayor determinación aquellos que no responden a un tipo de producción ética o ambientalmente aceptable.

El eco-realismo parte de algunos presupuestos comunes a los de los maltusianos, pero reconoce también elementos de análisis desarrollados por los cornupianos. Así, a partir de la evidencia empírica de la degradación medioambiental que ha provocado el desarrollo industrial desprovisto de todo control, y que pone en riesgo la supervivencia de las generaciones futuras sobre el planeta, considera sin embargo que es en la ciencia donde, de nuevo, pueden encontrarse las respuestas al desafío ambiental. Si bien entienden que la ciencia, y sobre todo su aplicación tecnológica, debe estar sujeta a controles democráticos.

En lo que a los estilos agrarios se refiere, es, paradójicamente, el libre comercio internacional, lo que posibilita que ciertos espacios puedan abandonar parcialmente la agricultura industrial. Desde un cierto tipo de posición ecologista radical (como la que se plantea desde el eco-regionalismo y en mayor medida aún desde la *deep ecology*) el transporte a grandes distancias de alimentos se manifiesta como un notable despilfarro ecológico, por cuanto se precisa, en términos económicos, elevados consumos energéticos por unidad de valor añadido transportada. De hecho, en sus primeras formulaciones<sup>6</sup>, el eco-regionalismo consideraba el principio del autoabastecimiento alimentario regional/nacional como un elemento irrenunciable en una política económica ecológica<sup>7</sup>. Sin embargo, los principios del *comercio justo* que las más

~~~~~

<sup>6</sup>.- En España se desarrollaron de forma muy temprana avanzadas propuestas eco-regionalistas (Gaviria, et al., 1976, Gaviria, Naredo et al., 1978, Gaviria, Baigorri et al., 1980), inspiradas a su vez en el regionalismo sureño norteamericano y los trabajos de John Friedmann.

<sup>7</sup>.- En dichas teorías puede detectarse con cierta facilidad la influencia del maoísmo, pero en términos generales la *autarquía* tan sólo se ha podido observar en la práctica, a lo largo del siglo XX, (continúa...)

recientes propuestas ecologistas hacen suyos plantean sonoramente la necesidad de romper las barreras proteccionistas de los países ricos, para que los países en vías de desarrollo puedan comerciar con lo que mayoritariamente son capaces, hoy por hoy, de producir: alimentos.

Un planteamiento eco-realista, y éticamente honesto respecto de las relaciones Norte/Sur, puede hacernos pensar que un auténtico libre comercio mundial posibilitaría a los países en vías de desarrollo completar la acumulación de capital necesaria para iniciar un auténtico despegue. Y desde esta perspectiva, ciertos principios de los cornucopianos (quienes respecto al desarrollo siguen considerando *palabra de Dios* las etapas de Rostow), podrían ser aceptables; desde luego, es posible -aunque no inevitable- que el desarrollo económico, a consecuencia de un comercio mundial realmente libre y justo, posibilite también un desarrollo social y cultural de los países en vías de desarrollo, teniendo entre otros efectos una reducción notable de la presión demográfica. Aunque por supuesto, esta consideración no sirve para ocultar su más profundo error de cálculo: la protección del medio ambiente, en el marco del desarrollo económico, no procede del mercado, sino del cambio de actitudes que, como consecuencia del propio desarrollo, se produce en esas sociedades, hacia los denominados *valores postmaterialistas* (Inglehart, 1991), actitudes que influyen sobre el propio mercado.

Los demo-céntricos también recogen de los eco-céntricos la idea de una comprensión holista de la vida humana. Pero es la felicidad del hombre, y no una especie de justicia divina judeocristiana, o de equilibrio místico oriental, la que prescribe la conveniencia de una alimentación suficiente, no excesiva, y libre de tóxicos en lo posible, que tenga como efecto indirecto una reducción de los costes químico-tecnológicos de unos sistemas de salud hoy dedicados en buena parte a deshacer, con más química y más tecnología, los efectos secundarios causados por una alimentación quimicalizada y unos hábitos de vida insanos.

En este marco, la *agroecología* se manifiesta, para los eco-realistas, como una alternativa plenamente válida para mejorar la calidad de vida de los seres humanos; y cuya viabilidad, en consecuencia, no debe dejarse exclusivamente al arbitrio del libre mercado. Pues en tal caso se consolidará una nueva brecha dentro de aquellas sociedades que tienen acceso a la alimentación, entre quienes pueden financiarse productos de calidad -los grupos económicamente privilegiados-, y quienes deben

~~~~~

<sup>7</sup>.- (...continuacion)

en regímenes políticos poco o nada democráticos, lo que, cuando menos, plantea serias dudas morales sobre ese principio. Por lo demás, el transporte e intercambio de alimentos, incluso a grandes distancias, ha acompañado desde siempre al propio desarrollo de las sociedades humanas.

conformarse con alimentos industriales y desnaturalizados -la mayoría de la población-. Una agroecología entendida en estos términos puede ser ecológicamente sostenible, pero podría llegar a convertirse en socialmente inaceptable.

Naturalmente, esas visiones tienen una traducción clara en las políticas agroambientales. Para los *demo-céntricos* es evidente que sólo una estricta protección de las zonas de cultivo puede posibilitar, simultáneamente, la protección de la Naturaleza y el abastecimiento alimentario en términos sostenibles. Mientras que para los *tecnocéntricos* las leyes del mercado, siguiendo una vez más el modelo de la *mano oculta* de Adam Smith, conducirán a una eficiente distribución de los recursos que logrará que las tierras más aptas para el cultivo sean protegidas por sus propietarios (Gordon, Richardson, 1999). Por el contrario, para los maltusianos, y en mayor medida incluso para los neo-maltusianos (quienes han derivado del optimismo marxista en las *fuerzas productivas* al pesimismo apocalíptico derivado de las *fuerzas destructivas*), el propio sistema capitalista rueda contra una "agricultura racional", confiando en que serán los pequeños granjeros (nueva paradoja, pues se trata de la tradicional bestia negra del marxismo) quienes resolverán el problema de la humanidad (Magdoff, Buttel, Bellamy, 1998).

#### 4. LA AGROECOLOGÍA EN EL MARCO DE SOCIEDADES AVANZADAS, Y ECOLÓGICA Y SOCIALMENTE SOSTENIBLES

El concepto de sostenibilidad es, todavía hoy, tremendamente ambiguo. Casi el único punto de acuerdo total lo encontramos en la idea, puramente normativa, de la *solidaridad intergeneracional*, algo que por lo demás no es menos ambiguo, dada la dificultad de definir los intereses de generaciones que aún no existen (Toman, 1992). Según atendamos a criterios biológicos, económicos o sociales sus dimensiones pueden ser incluso divergentes (Brown, Hanson, Liverman, Meredith, 1987).

Así, socialmente podemos definir la sostenibilidad como la supervivencia y felicidad del máximo número de personas; biológicamente, sin embargo, se entiende como el mantenimiento de la productividad de los ecosistemas naturales; y, en cuanto a la sostenibilidad económica, se entiende como la inevitabilidad del crecimiento económico sin otra consideración que el reconocimiento de los límites ecológicos que impiden dicho crecimiento. Otros autores van más allá de esas tres variables esenciales, y además de una dimensión social, biológica y económica de la sostenibilidad, hablan de las dimensiones políticas y culturales (Corson, 1994).

Sin embargo, su misma ambigüedad facilita que, al contrario de los tradicionales conceptos de modernización/desarrollo, pueda plantearse como un concepto abierto, que no responde a un único modelo o cliché (Becker, Jahn, Stiens, Wehling, 1997:20). De ahí que la idea de sostenibilidad pueda y deba tener un significado profundamente distinto en el marco de las actuales sociedades ricas, que en aquellas otras que se encuentran en vías de desarrollo, o simplemente postradas ante un desarrollo imposible -algo que no siempre se tiene en cuenta-. Así, el nivel de autonomía (o autarquía, utilizando el término más correcto) que podría ser un buen indicador de sostenibilidad en determinadas sociedades, puede no serlo en otras. Por otra parte, el concepto puede y debe ser entendido de forma sensiblemente distinta a nivel global, nacional o local (Carson, 1994).

Es decir, considerando el concepto de sostenibilidad en sus dimensiones normativas hallamos también no pocas ambigüedades, a menudo derivadas del hecho de que, para algunos autores, lo societario queda, en términos jerárquicos, al nivel de lo biológico. En sus planteamientos más genéricos, la dimensión normativa de la sostenibilidad incluye la compatibilidad entre los niveles y objetivos sociales, económicos y medioambientales; la equidad y la justicia social como un principio superior irrenunciable; el reconocimiento de la diversidad cultural y el multiculturalismo<sup>8</sup>; el apoyo al mantenimiento de la biodiversidad<sup>9</sup>. En lo que a los sistemas

~~~~~

<sup>8</sup>.- Sin embargo, el alcance de ese reconocimiento es objeto de amplio y persistente debate en el ámbito de las ciencias sociales, por cuanto a menudo conduce a un relativismo cultural disfuncional respecto de los objetivos de sostenibilidad social (la cuestión se plantea en términos muy claros: ¿debe aceptarse una diversidad cultural que implica, en algunas de sus concreciones, una manifiesta falta de equidad para determinados colectivos, como las mujeres o los niños?).

<sup>9</sup>.- Respecto de esta cuestión, las posiciones tampoco están claras. Podemos entender la Naturaleza como el producto de las interacciones y procesos evolutivos de todos los seres vivos (incluido el hombre, y sus propias necesidades y caminos evolutivos), o como un espacio *separado* de la sociedad humana, *matria* del hombre que lo acoge y que por tanto tiene un valor superior, que en consecuencia tiene sus leyes específicas a las que el hombre debe someterse anulando así su propia esencia viva (que no es otra que la voluntad creativa). Pero lógicamente, desde la consideración del entramado de la vida como el resultado evolutivo de la interacción entre todos los seres, la Naturaleza es en cierto modo una construcción social, y por tanto sujeta a las leyes del organismo que, en el curso de la evolución, se ha instituido en *ordenador*: el hombre. Las posiciones *eco-céntricas* divergen sensiblemente, en este punto, de las *demo-céntricas*.

Desde la perspectiva del análisis social, hay una contradicción en los términos en la atribución a la Naturaleza de un peso, en el desarrollo de los hechos humanos, determinante. Si diésemos por buena esa posición, la Ciencia Social sería absolutamente inútil; tan sólo la Psicología conductista tendría algún sentido, como ciencia complementaria de las Ciencias Ambientales, al servicio de una Ingeniería Ambiental no muy distinta de la voluntad soviética de construcción de una sociedad y un hombre *nuevos*. La Ciencia Social, por el contrario, parte de la convicción de que la Sociedad es un producto de la interacción hombre/medio ambiente, y de que el destino de los hombres no está establecido en leyes naturales.

En este sentido, parece que, una vez más, la clave está por tanto en la construcción de *modelos sociales* que respondan a las necesidades reales de la población realmente existente.

agrarios se refiere, el concepto de sostenibilidad es relativamente fácil de traducir: se trata, esencialmente, de asegurar la alimentación de las poblaciones actuales sin poner en riesgo la capacidad biológica de asegurar la alimentación de las generaciones venideras; y hacerlo, además, asegurando que no se producen desigualdades injustas entre los distintos grupos sociales. Sucesivas conferencias internacionales, y especialmente la Cumbre de Río y la Agenda 21, han venido marcando el camino a seguir para conseguir esa sostenibilidad, promoviendo los siguientes cambios estructurales:

a) eliminación de todo tipo de subsidios directos o indirectos que animen a la degradación o pérdida de recursos naturales;

b) eliminación de los programas de apoyo a la agricultura orientados al mantenimiento de precios artificiales, y sustitución por programas de apoyo a la agricultura que conserve los recursos;

c) reforma de los indicadores económicos del sector agrario, de forma que registren la degradación y pérdida de recursos naturales;

d) incremento de fondos públicos para la investigación de tecnologías apropiadas para una agricultura sostenible.

Hay dos aspectos claramente diferenciados. En primer lugar, los instrumentos fiscales, por un lado (Constanza, 1991), y de ordenación territorial por el otro (Haney, Field, 1991; Daniels, Bowers, 1997), orientados a asegurar la sostenibilidad y mantener el *capital ambiental* para futuras generaciones. Y en segundo lugar, los aspectos sociales, que podemos concentrar en la seguridad de una política alimentaria capaz de sostener a la población de cada sociedad, y del conjunto de la población humana, en un lado, y de otro lado en el concepto, irrenunciable para otros promotores de la sostenibilidad, como Sachs, de *justicia intrageneracional*. Esto conlleva, en primer lugar, la consideración del campesinado como grupo social cuya pervivencia y, sobre todo, cuyas funciones, es necesario discutir; y en segundo lugar implica la virtualidad de un modelo de desarrollo, o progreso social, esto es una idea de modernización, de la que todos los pueblos del planeta puedan participar y obtener los consiguientes beneficios.

Las dos regiones del planeta tecnológica, económica y socialmente más avanzadas, Europa y América del Norte, han emprendido a lo largo de los últimos años políticas en esa dirección. Aunque ambas regiones partían de posiciones muy distintas respecto de cuestiones esenciales en este asunto, como son el papel del mercado, el Estado y la sociedad civil, observamos un proceso de confluencia en sus políticas.

En el caso de la Unión Europea, sobre la base de la Agenda 2000 ha asumido plenamente esos nuevos valores, y toda la legislación comunitaria, así como la reorganización presupuestaria, tienen presente el concepto de sostenibilidad, lo que tiene una fuerte incidencia en la Política Agraria Comunitaria. La Comisión ha hecho ya sus recomendaciones explícitas en la comunicación denominada *Pistas para una agricultura sostenible*, presentada a finales de enero de 1999 (COM, 1999), y que venía acompañada de otra comunicación en la que explícitamente se plantea la integración de las consideraciones medioambientales en la PAC (COM, 2000). Todo esto apenas unos meses antes de que el Consejo Presidencial para el Desarrollo Sostenible de los USA publicara, por su parte, el informe *Hacia una América Sostenible* (Anderson, Lash, 1999).

Los principios de la sostenibilidad agraria, tanto en Europa como en los Estados Unidos, son los mismos: un fuerte peso de los principios agroambientales, una redefinición de las funciones meta-agrarias del territorio en la línea de los principios en los que algunos investigadores venimos trabajando desde hace veinte años, y consecuentemente una redefinición del rol de *agricultor* como agente económico multifuncional, no necesariamente orientado en exclusividad hacia la agricultura sino también hacia la conservación ambiental o incluso otros sectores como el ocio ambiental.

Tanto en Europa como en América existe conciencia de la necesidad de preparar a los agricultores para esa nueva situación, orientándolos hacia una forma de ocupación más diversificada, en la que la agricultura solo ocupa un tiempo parcial (Barthelemy, 1999), en suma aceptando una idea de ruralidad muy semejante, aunque no exactamente igual, a la planteada por la utopía ecologista de los '70 (Barthelemy, Vidal, 1999).

En los Estados Unidos, además, la mayor confianza en el mercado incluye una apuesta por la recuperación de la pequeña agricultura (*small farms*), orientada a la producción ecológica y en estrecha relación con los consumidores urbanos, a los que suministran directamente (Perry, 1998). Propuestas que parecían utópicas hace veinte años (Baigorri, 1978), como la agricultura sostenida por las propias comunidades urbanas mediante contratos-programa, son hoy una realidad que se extiende por los Estados Unidos, y próximamente serán habituales en Europa (Brown, 1999). Los Estados de California, Nebraska o Minnesota son algunos de los pioneros, en algunos casos desde hace una década, en el desarrollo de sistemas de agricultura sostenible apoyados por los consumidores urbanos responsables. Una agricultura que además pretende ser una *agricultura saludable* (McDuffie, 1995), como lo fue antes de su industrialización (Baigorri, 1984).



Por supuesto, la agricultura sostenible no es necesariamente una agricultura justa, sino sencillamente una agricultura técnicamente compatible con el medio ambiente. La sostenibilidad incorpora una justicia diacrónica, inter-generacional, pero no es necesariamente justa en términos sincrónicos o intra-generacionales. Los temas sociales siguen pendientes, como han recalcado algunos estudios (Allen, 1993), y entre ellos los de los asalariados, especialmente los inmigrantes. Porque la sostenibilidad debe ser tanto ambiental como social (Sachs, 1996).

Igual que el tema de los inmigrantes, hay que considerar el de la pobreza rural, crecientemente olvidada en los países desarrollados por el impacto de la pobreza urbana; en todos los países avanzados siguen persistiendo (no sólo en Europa, sino en los Estados Unidos) bolsas rurales de pobreza en la que persisten tendencias migratorias que pueden poner en riesgo la conservación del territorio (Cushing, 1997). De hecho, a pesar de lo que creen algunos visionarios (Magdoff, Buttel, Bellamy, 1998) que han recuperado las percepciones que teníamos otros visionarios hace dos décadas, el capitalismo no es incompatible con una agricultura sostenible, por lo que seguirán siendo necesarias políticas sociales en el campo. Pero además de esas políticas sociales, es necesaria la preparación de la población rural para la convivencia multicultural, para la tolerancia frente a los extraños.

Estrechamente relacionada con todas las cuestiones que hemos manejado están las nuevas estrategias de desarrollo que las sucesivas cumbres mundiales están poniendo de manifiesto.

El fracaso de la más reciente cumbre económica pone de manifiesto el rechazo, no sólo por parte de los propios países en vías de desarrollo, sino también por parte de crecientes capas de la población de los países desarrollados, con la división internacional del trabajo existente. Más allá de la sostenibilidad ambiental y social a nivel local, la globalización pone de manifiesto la inevitabilidad de una gestión sostenible, desde un punto de vista ambiental y social, del conjunto del planeta, lo que presupone una transformación radical en los esquemas del comercio. O los países ricos empiezan a comprar seriamente a los países en desarrollo lo único que realmente pueden producir, alimentos, o el planeta se dirigirá a una situación de caos de consecuencias impredecibles; o las fronteras del trabajo se permeabilizan, según el modelo de las fronteras del capital, o los riesgos de conflicto se agudizarán asimismo. Y ello sin olvidar que, atendiendo a las proyecciones más fiables, extensas regiones del planeta, como China, van a precisar en los años venideros de un fuerte incremento de importaciones de alimentos (Harris, 1996). Todo esto, obviamente, tiene unas consecuencias directas en nuestra agricultura, y hace todavía más urgentes, si cabe, las propuestas de la Comisión de las Comunidades.

Un segundo aspecto en el que se produce la confluencia entre las políticas europeas y americanas es el de la regulación de los usos del suelo. Así, a lo largo de los años '90 hemos asistido, en los Estados Unidos, a un proceso creciente de regulaciones federales y estatales sobre los usos del suelo, orientadas a la preservación no sólo de los espacios considerados *naturales de interés*, sino asimismo y muy especialmente en algunos Estados, de las tierras de cultivo, especialmente de las de mayor calidad; a imitación de la tradición planificadora europea, la regulación del crecimiento metropolitano estableciendo zonificaciones ha sido el instrumento preferido (Daniels, 1999).

En cierto modo, la cuestión de la agricultura sostenible se desenvuelve en el marco de los conflictos por el uso del territorio que han caracterizado las últimas décadas de la sociedad industrial (Baigorri, 1983, 1984 y 1998). O lo que es lo mismo, cualquier discusión sobre la sostenibilidad y la agricultura sostenible debe incluir a los centros urbanos en el análisis (Savory, 1994). En cierto modo, podría decirse que la evolución social se ha decantado a la vez en contra y a favor de los agricultores: por un lado van a dejar de ser ellos quienes decidan los usos del suelo no construido, *expropiándoles* la capacidad de decisión sobre sus propiedades; pero, a la vez, ello se hace para garantizar justamente los usos agro-naturales del suelo, y a la vez contribuyendo a asegurar su pervivencia en el territorio, lo que el mercado no ha sido capaz de asegurar en los últimos doscientos años.

Naturalmente, en este marco, la *agroecología* está destinada a jugar un papel esencial. En los países en vías de desarrollo, este tipo de agricultura puede llegar a ser, para algunas pequeñas comunidades, la única agricultura posible; sin embargo, no es ese tipo de espacios el que nos ocupa en este trabajo. Por el contrario, en las sociedades ricas y avanzadas partimos de un principio: "*ninguna especie de agricultura 'orgánica' o no industrializada es capaz de ofrecer esperanzas reales de sostenimiento de las ciudades actuales*" (Savory, 1994:142). Durante mucho tiempo, y tal vez para siempre, nuestras sociedades deberán convivir con al menos dos modelos distintos de agricultura, que conllevan estilos organizativos y culturales contrapuestos pero que, al contrario de lo que algunos sostienen, pueden convivir perfectamente:

a) Una agricultura industrial, a la que atendiendo a criterios de mercado (y no es previsible a corto o medio plazo otro tipo de criterios de asignación de recursos) muchos empresarios agrarios, particularmente en las grandes explotaciones, van a preferir acogerse. Esta agricultura estará destinada a producir alimentos básicos y populares baratos, y muy probablemente, al igual que lo han hecho las plantas industriales, tienda a trasladarse a los países en vías de desarrollo, donde los controles

ambientales y los costes laborales serán menores durante años, a medida que el comercio mundial de alimentos se liberalice. No obstante, esta agricultura tenderá a ser cada vez más eficiente en el uso de inputs, especialmente energéticos, e irá reduciendo el uso de fitosanitarios químicos, con la ayuda de las modificaciones genéticas. En realidad, habría que hablar de una agricultura industrial *limpia*, según los principios del ambientalismo suave, asentada en los países más desarrollados, y una agricultura industrial *sucia*, todavía fuertemente impactante sobre el medio natural, en los países en vías de desarrollo.

b) Una agricultura sostenible, cuya función alimentaria será tan sólo una de las que se le atribuyan, pues también deberá contribuir a la conservación del capital ecológico para su transmisión a las futuras generaciones. Sin embargo, agricultura sostenible no es, necesariamente, sinónimo de agroecología, pues ya hemos señalado la ambigüedad del concepto de sostenibilidad, según atendamos a criterios sociales, económicos o biológicos.

En este sentido, dentro de estos sistemas agronómicos sostenibles habrá que distinguir primeramente una *agricultura respetuosa con el medio ambiente*, tecnológicamente avanzada y considerada con los consumidores, que permita atender simultáneamente a las necesidades de alimentos de calidad de cientos de millones de consumidores, así como a las necesidades de contar, para el disfrute de la ciudadanía, con un *campo* bellamente conservado, y todo ello sin agotar el capital biológico. La agricultura sostenible va a ser, por tanto, lo que desde hace años hemos denominado una *agricultura paisajística* (Baigorri, 1987 y 1997), encargada tanto de alimentar como de conservar la biodiversidad. Por tanto, la agricultura así recupera una función, añadida a la de producir alimentos, a la que tradicionalmente había respondido: la producción de espacio y diversidad biológica (Barthelemy, Vidal, 1999)<sup>10</sup>. Pero ahora el espacio y la biodiversidad no es, exclusivamente, para el uso y disfrute de los propios agricultores, sino del conjunto de la ciudadanía, por lo que la comunidad asume financiar la presencia de los agricultores como *jardineros* de lo que hemos denominado *los intersticios de la urbe global* (Baigorri, 1998, 2001). El creciente esfuerzo en el diseño de indicadores de sostenibilidad agrícola (CCE, 1999 y 2000) debe hacernos pensar en una progresiva adaptación de las ayudas públicas, tanto en Europa como en los USA, en proporción al esfuerzo realizado en el cumplimiento de las funciones meta-agrarias de la agricultura.

Y en segundo lugar la *agroecología* propiamente dicha, como una variante especial de la agricultura sostenible, que por un lado intensifica las funciones meta-agrarias, y

~~~~~  
<sup>10</sup>.- En este ámbito deberíamos incluir la promoción de nuevos cultivos *energéticos*

por otro lado permite la producción de un tipo de alimentos que, desde hace años, son crecientemente demandados por determinados grupos de consumidores. La agroecología aporta un conjunto de beneficios ambientales, sociales y económicos, extensamente analizados en otros muchos capítulos de este volumen.

Naturalmente, todos estos cambios, tanto los que van a afectar a la agricultura industrial como los que implica la extensión de las distintas formas de agricultura sostenible, son inseparables de lo que hemos denominado *la segunda reconversión agraria*. Si entre los años '60 y '80, los agricultores occidentales debieron adaptarse a la penetración del capitalismo y el industrialismo en la Agricultura, quedando cientos de miles de campesinos en el camino, llega ahora una segunda reconversión, que no ha de ser menos traumática para el colectivo. Ello implica la necesidad de investigar los factores que facilitarán la migración de los agricultores hacia la Agroecología, es decir cómo y por qué razones los agricultores migran (y por tanto pueden migrar) hacia los nuevos sistemas, pues las investigaciones existentes muestran que la diversidad de razones es notable, desde el convencimiento *ecológico* a la persecución de premios por el mercado o los subsidios públicos (Padel, 1994, Assouline, 1997, Fairweather, 1999).

## 5. EL ESPACIO REGIONAL MEDITERRÁNEO, JARDÍN DE LA URBE GLOBAL EUROPEA

Como ha quedado dicho, la Unión Europea ha apostado fuerte, en los últimos años, por una agricultura que, por un lado, sea más eficaz y competitiva en los mercados mundiales (lo que significa una progresiva reducción de las ayudas a la producción), pero que, a la vez y sobre todo, cumpla una función de conservación ambiental y de mantenimiento del equilibrio territorial (lo que significa una creciente política de ayudas al mantenimiento de la población agraria en su medio territorial).

La agroecología aparece aquí como una alternativa, entre otras posibles, para alcanzar esos objetivos. Desde la consciencia de que las prácticas agro-ecológicas, justamente a la luz de los propios argumentos malthusianos, no permite el abastecimiento de los 7.000 millones de personas que a corto plazo poblarán la tierra, ni siquiera de los doscientos millones de europeos, sin embargo sí que permite alcanzar más eficientemente dichos objetivos: en primer lugar, la agroecología es, junto a la onerosa y crecientemente compleja política de parques nacionales, la mejor forma de proteger la biodiversidad, y mantener o incluso recuperar los paisajes rurales tradicionales; en

segundo lugar, las producciones agroecológicas van a mejorar la calidad de vida de los consumidores, y enmarcada su producción en todo un programa de vida alternativo contribuirán también, indirectamente, a reducir los costes globales de determinados servicios públicos, como la sanidad<sup>11</sup> (naturalmente siempre que se asegure una credibilidad a esas producciones, y se creen los circuitos de consumo que permitan dar el salto desde un mercado de nicho, a ocupar una parte sustancial del mercado alimentario); y, en tercer lugar, pero no con menor importancia, la agroecología genera empleo: tanto en el propio sector agrario, como en la industria alimentaria y los servicios avanzados. Dadas las propias características de la agroecología, desde la transformación agroindustrial hasta la investigación agraria, que debe centrarse en las características locales, buena parte del empleo generado por estas prácticas agronómicas es de carácter local.

Sin embargo, más allá de los aspectos generales de la nueva política agroambiental comunitaria, o americana, no puede plantearse la cuestión en los mismos términos para toda la comunidad. Del mismo modo que la agricultura sostenible no puede entenderse del mismo modo en las sociedades avanzadas que en los países en vías de desarrollo, asimismo las características ecológicas, agronómicas, económicas y sociales de las regiones del Sur de Europa (es difícil circunscribirnos al ámbito *mediterráneo*, por cuanto Portugal participa plenamente en las características de estas regiones) exigen un tratamiento específico del tema.

Frente al conjunto europeo, las regiones del Sur presentan las siguientes características específicas, en lo que a sus estructuras agronómicas se refiere:

1) Una riqueza biológica mayor, que las hace más susceptibles de recibir la atención de las políticas agroambientales.

2) Una densidad de población muy inferior, que exige una mayor presencia de población activa agraria multifuncional para asegurar la protección ambiental del territorio.

3) Unas características climáticas que permiten, sin otro input artificialmente introducido en el sistema que el agua, una producción más intensiva de productos de calidad durante todo el año.

4) Una mayor presencia de población activa agraria, y en condiciones de mayor precariedad socioeconómica, que no puede sobrevivir en su espacio vital sin la solidaridad de otros espacios.

~~~~~

<sup>11</sup>.- Atendiendo a este efecto adquiere mayor importancia la agroecología periurbana de ocio, que en las últimas décadas ha venido adquiriendo creciente importancia (Baigorri, Gaviria, 1985)

5) Una variedad y riqueza cultural extraordinaria, que facilita la integración de la agroecología en un sistema integrado de sostén rural que incluya el turismo y, en general, la prestación de servicios a la población urbana.

Sobre estas bases, y partiendo de nuestras propias tesis sobre la ineficiencia de la distinción rural/urbana, y el desarrollo de lo que venimos denominando la *urbe global* (Baigorri, 1995b, 1998 y 2001), las regiones del Sur de Europa pueden convertirse -en cierto modo de nuevo, pues ya lo fueron durante siglos- en el huerto-jardín de la urbe global europea.

Lógicamente, ello exige, además del éxito de esa *segunda reconversión agraria* a la que hemos hecho referencia, el completar justamente el proceso de urbanización de las zonas rurales del Sur de Europa. Sin una plena inserción en la urbe global, participando plenamente tanto de los valores y cultura urbana globales como de las culturas locales, y manejando las tecnologías de la información que definitivamente insertan a los intersticios de la urbe global, no puede conseguirse mucho más que una difusión marginal de la agroecología.

Badajoz, Agosto de 2.000

## BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Allen, P., ed. (1993), *Food for the Future: Conditions and Contradictions of Sustainability*, John Wiley & Sons, Nueva York
- America's National Research Council, ANRC (1989), *Alternative Agriculture*, National Academy Press, Washington
- Anderson, R.C., Lash, J. (1999), *Towards a Sustainable America*, The President's Council on Sustainable Development, Washington
- Assouline, G. (1997), *Conditions et obstacles a la difference de modeles d'agriculture durable en Europe*, Ministere de l'Environnement, Paris
- Baigorri, A. (2001), *Mesópolis transfronterizas*, Editora Regional de Extremadura, Mérida
- Baigorri, A. (1999), 'De la naturaleza social de la naturaleza', en Pardo, M. ed., *Sociología y Medio Ambiente*, Fundación Fernando de los Ríos/Universidad Pública de Navarra/Foro Formación Ediciones, Madrid, pp. 103-114
- Baigorri, A. (1998), 'De la *terra ignota* al jardín terrenal: usos y funciones del territorio en la Sociedad de la Información', *Ciudades*, 4, pp. 149-164
- Baigorri, A. (1997), 'Regadío, territorio y desarrollo socioeconómico de Extremadura', *Situación, Serie Estudios Regionales: Extremadura*, pp. 141-166
- Baigorri, A. (1995), *El paro agrario*, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz
- Baigorri, A. (1995b), 'De lo rural a lo urbano de nuevo: sobre las dificultades de mantener una división epistemológica entre sociología rural y urbana', *Comunicación al V Congreso Español de Sociología, Federación Española de Sociología, Granada*
- Baigorri, A. (1992), 'Perspectivas globales: tendencias y desafíos planetarios entre los rurales', *Extremadura*, 2, pp. 49-57
- Baigorri, A. (1987), *De lo que hay, y lo que se podría*, Ediciones del Valle, Zaragoza
- Baigorri, A. (1984), 'La competencia por el uso de la tierra', en A. Baigorri, M. Gaviria, dirs., *El campo riojano*, Cámara Agraria de La Rioja, Zaragoza, Tomo 1, pp. 101-130
- Baigorri, A. (1983), 'La urbanización del mundo campesino', *Documentación Social*, 51, pp. 143-158
- Baigorri, A. (1980), 'Crisis e ideología de la crisis', *Transición*, nº 25, pp. 18-22
- Baigorri, A. (1978), 'La radicalización del cooperativismo', en *Las luchas y la defensa de renteros y medieros*, Arre/Hórdago, San Sebastián, pp. 135-154
- Baigorri, A., Cortes, G. (1984), 'La salud de los agricultores riojanos', en A. Baigorri, M. Gaviria, dirs., *El campo riojano*, Cámara Agraria de La Rioja, Zaragoza, Tomo 1, pp. 52-63
- Baigorri, A., Gaviria, M., et al (1985), *El espacio ignorado. Posibilidades de desarrollo de la agricultura periurbana en el Área Metropolitana de Madrid*, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid, Madrid
- Bailey, R. (1995), *The True State of the Planet*, The Free Press, Nueva York
- Barthelemy, P.A. (1999), 'Les mutations de l'emploi agricole', en *Agriculture et Environnement*, Comisión de las Comunidades, [http://europa.eu.int/comm/dg06/report/fr/rur\\_fr/report\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/dg06/report/fr/rur_fr/report_fr.htm)
- Barthelemy, P.A., Vidal, C. (1999), 'Les ruralités de l'Union Européenne', en *Agriculture et Environnement*,



Comisión de las Comunidades, [http://europa.eu.int/comm/dg06/report/fr/rur\\_fr/report\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/dg06/report/fr/rur_fr/report_fr.htm)

Becker, E., Jahn, T., Stiess, I., Wehling, P. (1997), *Sustainability: A Cross-Disciplinary Concept for Social Transformations*, Policy Papers, 6. MOST/Unesco, Paris

Brown, B., Hanson, M., Liverman, D., Merideth, R. (1987), 'Global Sustainability: Toward definition', *Environmental Management*, 11 (6), pp. 713-719

Brown, L. (1967), *El hombre, la tierra y los alimentos*, UTEHA, México

Brown, L. (1966), *Cómo aumentar la producción mundial de alimentos*, UTEHA, México

Brown, L., dir. (1990), *State of the World*, W.W.Norton & Company, Nueva York

Brown, L., Kane, H. (1994), *Full House: Reassessing the Earth's Population Carrying Capacity*, W.W. Norton, Nueva York

Brown, M. (1999), 'Apprenticeship trains future CSA farmers', *CSA Newsletter*, University of California in Santa Cruz, [http://zzyx.ucsc.edu/casfs/Newsletter/csa\\_article.htm](http://zzyx.ucsc.edu/casfs/Newsletter/csa_article.htm)

Cairncross, F. (1994), *Las cuentas de la Tierra. Economía verde y rentabilidad medioambiental*, Acento Editorial, Madrid

Cernea, M. M., ed. (1991), *Putting People First: Sociological Variables In Rural Development*, The World Bank, Philadelphia

COM (2000), *Indicadores para la integración de las consideraciones medioambientales en la Política Agrícola Común*, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas

COM (1999), *Directions towards sustainable agriculture*, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas

Constanza, R. ed. (1991), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*, Columbia University Press, Nueva York

Corson, W.H. (1994), 'Changing Course: An Outline of Strategies for a Sustainable Future', *Futures*, 26 (2), pp. 206-223

Cushing, B. (1997), 'Migration and Persistent Poverty in Rural America: A Case Study from Central Appalachia', Research Paper 9732, Department of Economics and Regional Research Institute, West Virginia University, Morgantown

Daniels, T. (1999), 'A cautionary reply for Farmland Preservation', *Planning & Markets*, 2 ( <http://www-pam.usc.edu/volume2/> )

Daniels, T., Bowers, D. (1997), *Holding Our Ground: Protecting America's Farms and Farmland*, Island Press, Washington

Fairweather, J.R. (1999), 'Understanding how farmers choose between organic and conventional production: Results from New Zealand and policy implications', *Agriculture and Human Values*, 16, pp. 61-63

Fairweather, J.R. (1999), 'Understanding how farmers choose between organic and conventional production: results from New Zealand and policy implications', *Agriculture and Human Values*, 16, pp. 51-63

Ferry, L. (1994), *El nuevo orden ecológico. El árbol, el animal y el hombre*, Tusquets, Barcelona

Gaviria, M. (1980), *El buen salvaje*, El Viejo Topo, Barcelona

Gaviria, M., dir., (1976), *El Bajo Aragón expoliado. Recursos naturales y autonomía regional*, Deiba, Zaragoza

Gaviria, M., Naredo, J.M., dirs., (1978), *Extremadura saqueada. Autonomía regional y recursos naturales*, Ruedo Ibérico, Paris/Barcelona

Gaviria, M., Baigorri, A., dirs. (1980), *El modelo extremeño. Ecodesarrollo de La Siberia y La Serena*, Editorial

Popular, Madrid

Gordon, P., Richardson, H.W. (1999), 'Farmland Preservation and Ecological Footprints: A Critique', *Planning & Markets*, 1 ( <http://www-pam.usc.edu> )

Gordon, P., Richardson, H.W. (1999), 'Farmland preservation and Ecological Footprints: A Critique', *Planning & Markets*, 1 ( <http://www-pam.usc.edu> )

Hajer, M.A. (1995), *The Politics of Environmental Discourse. Ecological Modernization and the Policy Process*, Clarendon Press, Oxford

Haney, W.G., Field, D.R. eds. (1991), *Agriculture and Natural Resources: Planning for the Twentyfirst Century*, Westview Press, Boulder

Harris, J.M. (1996), 'World agricultural futures: regional sustainability and ecological limits', *Ecological Economics*, 17, pp. 95-115

Hruvovcak, J., Vasavada, V., Aky, J.E. (1999), *Green Technologies for a More Sustainable Agriculture*, Agriculture Information Bulletin, 752, US Department of Agriculture, Washington

Inglehart, R. (1991), *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, CIS, Madrid

Jordan, G., Maloney, W.A. (1997), *The protest business?. Mobilizing campaign groups*, manchester University Press, Manchester

Maddox, J. (1974), *El síndrome del fin del mundo*, Barral, Barcelona

Magdoff, F., Buttel, F., Bellamy, J. (1998), 'Introduction', *Monthly Review*, Vol. 50, 3 (*Hungry and Profit*)

Mazur, A. (1998), 'Global Environmental Change in the [News](#): 1987-90 vs. 1992-96', *International Sociology*, Vol. 13, N° 4, pp. 457-472

McDuffie, H.H., et al., eds. (1995), *Agricultural Health and Safety: Workplace, Environment and Sustainability*, CRC Press, Boca Raton

Padel, S. (1994), 'Adoption of organic farming as an example of the diffusion of an innovation -a literature review on the conversion to organic farming', Centre for Organic Husbandry and Agroecology Discussion Paper Series, 94/1

Pepper, D. (1996), *Modern Environmentalism*, Routledge, Londres

Perry, Janet et al. (1998), 'Small Farms in the US', *Agricultural Outlook*, Mayo 1998, pp. 22-26

Pino, A. del (1993), *El anuncio verde. Marketing y comunicación medioambientales*, Ediciones Deusto, Bilbao

Sachs, I. (1995), *En busca de nuevas estrategias de desarrollo*, Colección Políticas Sociales, nº1, MOST/Unesco, Paris

Sachs, I. (1980), *Stratégies de l'écodéveloppement*, Les Editions Ouvrières, Paris

Sadgrove, K. (1993), *La ecología aplicada a la empresa*, Ediciones Deusto, Bilbao

Schnaiberg, A., Weinberg, A., Pellow, D. (1999), 'The treadmill of production and the Environmental State', Mini Conferencia The Environmental State Under Pressure: The Issues and the Research Agenda, ISA, Chicago

Simon, J. (1996), *The Ultimate Resource 2*, Princeton University Press, Princeton (No deja de ser paradójico que prácticamente la obra completa de Julian Simon, un tecnocéntrico y neoliberal furibundo, sea accesible de forma gratuita en Internet, lo que no ocurre con los trabajos de los críticos del sistema, que deben ser religiosamente adquiridos en librerías privadas, aún cuando su elaboración haya sido financiada con fondos públicos)

Steiguer, J.E. (1997), *The Age of Environmentalism*, McGraw Hill, Nueva York

Stern, Paul C., ed. (1997), *Environmentally Significant Consumption: Research Directions*, National Academy Press, Washington

Toman, M. (1992), 'The Difficulty in Defining Sustainability', *Resources*, 106, pp. 3-6

Wakernagel, M., Rees, W. (1996), *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*, New Society Publishers, Gabriola Island

World Commission on the Environment and Development (1987), *Our Common Future*, Oxford University Press, Oxford